DECÁLOGO

1

Reclamamos un Plan de Choque contra las calles sin arbolado. Actuaciones urgentes, selectivas y estudiadas que permitan la convivencia de la vegetación arbórea y las plazas destinadas al aparcamiento en todas las calles que todavía quedan sin arbolar en nuestra ciudad.

2

Reclamamos una reconsideración total de nuestros parques y jardines para que pasen de ser extensiones de césped con árboles desperdigados a lugares y espacios vivos, de gestión no serializada y que ponga solución a los importantes problemas fitosanitarios que padecen nuestros árboles, arbustos y suelos.

3

Reclamamos una apuesta decidida por una jardinería que se valga de la vegetación mediterránea para componer espacios donde estén presentes todos los estratos y tenga en consideración a todo el entramado de relaciones que componen los ecosistemas. Además de ello se reclama una clara apuesta por la sustitución de áreas cespitosas en beneficio de praderas de herbáceas, la renaturalización de nuestras fuentes y un fuerte apoyo al uso de las especies vegetales autóctonas con el fin de favorecer la biodiversidad, evitando especialmente aquellas que muestran carácter invasor.

4

Reclamamos la creación de unas *Nuevas Normas Verdes* mínimas que pongan en coordinación a los diferentes departamentos concernidos y garanticen, en toda nueva urbanización o reforma, el cumplimiento de la *Ordenanza Municipal de Protección del Arbolado Urbano*, la protección del arbolado maduro existente, la garantía de una mínima cobertura arbórea, las dimensiones correctas y ubicación de los alcorques, el ordenado paso de infraestructura subterránea y aérea, así como un estudio adecuado de las especies vegetales. Asimismo se reclama el impulso a la revegetalización de glorietas, medianas de avenidas y grandes extensiones de aparcamientos en superficie.

5

Reclamamos un plan riguroso de formación en materia de actuaciones y podas en arbolado que cumpla las directrices europeas, así como un Plan de Actuación y Estudio que ayude a atajar las cuantiosas pérdidas de pinos que sufre nuestra ciudad. Reclamamos, en fin, la creación de una unidad específica para el cuidado y revisión del Arbolado Singular, la actualización de su inventario, la creación de una nueva tipología de árboles notables y la adecuación de todas las actuaciones a las recomendaciones europeas del *VETree*.

6

Reclamamos la puesta en marcha de las acciones contempladas en el Plan Director de la Infraestructura Verde encaminadas a mejorar el estado de ríos, canal, estepas, pinares, saladas y espacios agrícolas además de su interconexión. En este sentido reclamamos la especial protección y revitalización de los Pinares de Venecia y la puesta en valor y naturalización de los tres ríos y el Canal: dando espacio al río donde sea posible, favoreciendo el desarrollo de los bosques de ribera y la biodiversidad, pacificando los alrededores, limpiando los residuos y basuras de sus márgenes, y eliminando toda construcción que contribuya a fragmentarlas o artificializarlas.

7

Reclamamos la publicación accesible a toda la ciudadanía del *Inventario de Arbolado* de la ciudad, la obligatoriedad de puesta en dominio público de todo informe técnico en materia de arbolado, la creación de una *Mesa del Árbol* integrada por todas las partes y la organización anual de unas *Jornadas por la Biodiversidad y la Jardinería de Zaragoza*.

8

Reclamamos la puesta en marcha de las Comisiones de Biodiversidad, del Galacho de Juslibol, del Agua, de la Gestión de residuos y del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, en donde se puedan conocer con antelación los proyectos que se van a poner en marcha en el ámbito de Zaragoza.

9

Reclamamos la protección de las condiciones de todos los trabajadores del sector, la obligatoriedad del acceso a formación continua y gratuita, así como la desincentivación de la subcontratación y las empresas multiservicios.

10

Reclamamos la creación de unos ambiciosos programas pedagógicos anuales en materia de educación ambiental que aseguren la divulgación y el conocimiento entre los ciudadanos. Así como la incentivación del voluntariado en nuestros parques y jardines con el objetivo de conocer de primera mano el medio jardinero, sin por ello entrar en conflicto con el necesario régimen de los y las trabajadoras.